



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Informatica
Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I	PROF.CS.COMPUT.	02/16	2025	1° cuatrimestre
PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE I	PROF.TECN.ELECT	005/09	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALLENDES OLAVE, PAOLA ANDREA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SOSA, ALEJANDRA BEATRIZ	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	3 Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	24/06/2025	15	105

IV - Fundamentación

Durante la carrera, el estudiante construye aprendizajes que le permiten utilizar herramientas diversas a la hora de la práctica profesional, tanto desde el punto de vista pedagógico como desde lo informático. La propia formación está diversificada de estrategias para utilizar las Tecnologías del aprendizaje en los procesos educativos. Las situaciones imprevistas en la tarea áulica, como el aislamiento social, la imposibilidad de asistencia a clase, o incluso la modalidad de cursada no se presentan como un impedimento a la hora de la práctica profesional, sino todo lo contrario, es una oportunidad para poner en juego lo aprendido, acorde con las disposiciones actuales del sistema educativo.

La practica profesional docente se debe entender como una oportunidad de aprendizaje y enseñanza, es un espacio grupal donde resulta posible vincular la teoría y la práctica. Ésta se plantea a partir de los aprendizajes logrados en la carrera, tanto específicos-disciplinares como pedagógicos, con la intervención de los profesores en las instituciones educativas donde se lleva a cabo y la guía del equipo de cátedra.

El estudiante reflexiona sobre su propia experiencia como alumno y sobre la observación de distintos profesores, proyectando diversas perspectivas de intervención, que le permitan diseñar y planificar propuestas didácticas integrando teorías, estrategias y metodologías; una experiencia participativa que permite resignificar lo aprendido, re interpretando las propias experiencias. Posibilita trabajar con el conocimiento en forma crítica, construyendo y reconstruyéndolo día a día. Se aprende haciendo, se organiza en torno a un proyecto concreto, con la participación activa de profesores y estudiantes en contextos reales, a partir de los que se generan propuestas de formación válidas y significativas.

Vinculada a las prácticas extensionistas permiten la formación en la participación y el compromiso con la comunidad de la

que forman parte y a la que se deben en su tarea como profesionales de la educación. En este sentido el proyecto de extensión ofrece un marco para el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias cognitivas y comunicacionales durante el trayecto pedagógico- didáctico de la carrera.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que durante el cursado de la materia los estudiantes puedan adquirir las siguientes competencias:

1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus estudiantes.
5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto, el nivel educativo, las necesidades e intereses de los estudiantes.
6. Diseñar y preparar material didáctico.
7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con el soporte tecnológico.
8. Incorporar la extensión a las prácticas docentes.

VI - Contenidos

Este espacio de formación involucra todos los saberes y competencias desarrollados en materias anteriores, abre lugar al planteo de nuevos interrogantes, sobre todo aquellos que tengan que ver con las situaciones concretas, y toma como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza.

Adquieren especial relevancia:

A- Representaciones y supuestos que sustentan las prácticas educativas, categorías de análisis aplicables a situaciones concretas de prácticas de la enseñanza.

B- La caracterización del contexto institucional y del grupo destinatario de las prácticas.

C- La programación didáctica, las estrategias y el manejo de grupos.

D- Las estrategias en acción.

E- El análisis de las prácticas, la reflexión y revisión conjunta de la propia práctica, orientadas a mejorar intervenciones futuras.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Todas las etapas propuestas deberán ir acompañadas por instancias de reflexión crítica, acordes a la formación profesional requerida.

A- Las estrategias didácticas y el trabajo grupal:

En esta etapa se estudiarán y analizarán estrategias y metodologías como:

- Gamificación
- Aprendizaje Basado en Juegos
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Estrategias grupales, el grupo colaborativo.
- El taller como propuesta metodológica.
- La clase invertida.

B- La caracterización del grupo destinatario en su contexto:

Se utilizarán instrumentos de indagación, técnicas de recolección y análisis de los datos para obtener:

- Diagnóstico de la Institución en la que le corresponda desempeñarse.
- Caracterización del grupo destinatario de las prácticas.

C- Diseño y programación de la práctica

Luego de haber realizado los respectivos encuentros y acuerdos entre los actores: docentes – profesor – directivos – residentes.

Incluye planificación, elaboración de material didáctico, diseño y organización de entornos de aprendizaje con uso de tecnologías.

D- Práctica Docente:

En el contexto del trabajo en el aula, con el grupo destinatario. Irá acompañado por la reflexión crítica, realizada conjuntamente con los docentes de la cátedra, el docente de la asignatura (en cuanto sea posible) y sus compañeros. De la misma surgirán propuestas para mejorar o complementar las estrategias de acción.

E- Elaboración de un portfolio personal:

Donde se documentan las tareas realizadas en cada etapa, los logros, dificultades, encuentros y desencuentros percibidos. Se presentará cada quince días o con la frecuencia que la cátedra considere apropiada.

Este proceso ayuda al seguimiento personalizado de cada alumno. favorece procesos metacognitivos y la reflexión sobre las prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

Para regularizar la materia el estudiante deberá cumplir y aprobar las siguientes actividades:

- 1- Elaboración del diagnóstico institucional y caracterización del grupo destinatario, mediante instrumentos seleccionados, presentado en un Informe escrito y fundamentado. Este trabajo se realiza en articulación con la asignatura "Formación Docente y Didáctica Específica".
- 2- Planificación de la Unidad Didáctica y de los materiales elaborados.
- 3- Práctica profesional en instituciones educativas del medio.
- 4- Correcta elaboración y uso de los medios audiovisuales y materiales didácticos.
- 5- Evaluación de sus procesos de aprendizaje, factores intervinientes y el propio desempeño.
- 6- Responsabilidad y compromiso en situaciones áulicas, en relación a la institución y al medio social en el que se inserta. Evidencia del equilibrio emocional y afectivo en el desarrollo de las actividades.
- 7- Participación en las reuniones de retroalimentación.
- 8- Trabajo final integrador con nota no inferior a 5 (cinco).

Para promocionar la materia el estudiante deberá:

- a) Cumplir y aprobar las actividades 1- a 7
- b) Cumplir con el 100% de la asistencia pautada en la institución educativa donde se desarrolla la práctica profesional, ya que ésta práctica se constituye como compromiso con la institución, profesor/a y estudiantes con los que se va a trabajar. Cumplir con el 80% de asistencia y participación a las clases en la Universidad.
- c) Aprobar el trabajo final integrador con nota igual o superior a 7 (siete).

La nota final de promoción se calcula a partir del desarrollo de las siguientes competencias:

- Fundamenta sus estrategias pedagógicas.
- Planifica creativamente propuestas y secuencias didácticas
- Diseña, selecciona y organiza material didáctico
- Organiza y coordina tareas de docencia.
- Analiza y evalúa su propuesta en proceso y una vez concluida.

Donde se establecen indicadores cualitativos para el grado de desarrollo de cada competencia. Finalmente la nota numérica se obtiene a partir del indicador alcanzado.

Observaciones:

- 1- Para acceder a las prácticas es condición indispensable haber aprobado las actividades de Observación y de Planificación en primera instancia o en instancia de Recuperación.
- 2- Cada actividad consta de una instancia de recuperación.
- 3- El no cumplimiento en tiempo y forma, de alguno de los ítems anteriores dará lugar a que el estudiante quede libre.

Condición de alumno libre: debido a las características de la materia NO se contempla la condición de alumno libre.

Aclaración: debido a las características de la materia NO se toman evaluaciones parciales.

Todas las actividades son factibles de realizar en ambientes presenciales o no presenciales.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ACHILI, Elena L. (1989): "Escuela y Democratización". Cuadernos de formación docente.
- [2] Alonso, Catalina M.; Gallego, Domingo J.; Honey, Peter(1995): Los estilos de aprendizajes. Edic.Mensajero.
- [3] Barell John, (1999) " El aprendizaje basado en problemas" un enfoque investigativo. R.F.C ministerio de Educación, Ediciones Manantial.
- [4] CAMILLONI, A.; DAVINI, M. C.; ELDESTEIN, G.; LITWIN, E.; SOUTO, M.; BARCO, S.(1993): "Corrientes didácticas contemporáneas". Buenos Aires. Ed. Paidós.
- [5] CAREAGA Adriana , SICA Rosario , CIRILLO Angela, DA LUZ Silvia (2006) "Aportes para diseñar e implementar un Taller" 8vo. Seminario-Taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC) 2das Jornadas de Experiencias educativas en DPMC
- [6] CRISPIN BERNARDO MA. LUISA; GOMEZ FERNÁNDEZ TERESITA; RAMIREZ ROBLEDO JUAN CARLOS;ULLOA HERRERO JOSE RAMON;(2012)" Guía del docente para el desarrollo de competencias" Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
- [7] GALLEGO-DURÁN F., MOLINA-CARMONA R, LLORENS LARGO F. (2014). Gamificar una propuesta docente. Diseñando experiencias positivas de aprendizaje. XX Jornadas sobre la Enseñanza Universitaria de la Informática (JENUI), Oviedo, 9-11 julio 2014.
- [8] JHONSON, David W., and Frank P. Johnson. (1999). Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning. Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.
- [9] MORIN, Edgar (2001): "La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento". Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- [10] MONEREO, C. "La autenticidad de la evaluación" en CASTELLÓ M. (Coord) (2009) La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria, Barcelona, Edebé, Innova universitat.
- [11] OBSERVATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (2014)"Aprendizaje Invertido". Reporte EduTrend, Tecnológico de Monterrey. México.
- [12] SANJURJO, L. y RODRIGUEZ, V. (2003): "Volver a pensar la clase, las formas básicas de enseñar". Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- [13] WISKE, Martha Stone (2005): "Enseñar para la comprensión con nuevas tecnologías". Buenos Aires. Paidós.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2017) Evaluar con el corazón: De los ríos de las teorías al mar de la prácticas. Ediciones Homo Sapiens
- [2] SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2003)Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres - REVISTA ENFOQUES EDUCACIONALES, Volumen N° 5 (1)
http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Santos_DimeComoEvaluas.pdf
- [3] Celman, Susana. (1998)¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?- En: AliciaCamilloni y otros. La evaluación de aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós educador (Pág. 35 a 66)

XI - Resumen de Objetivos

Se espera que durante el cursado de la materia los alumnos puedan adquirir las siguientes competencias:

1. Integrar teoría y práctica en un proceso de acción-reflexión-acción.
2. Fundamentar sus estrategias pedagógicas a partir de un adecuado diagnóstico institucional y áulico.
3. Organizar y coordinar tareas de docencia.
4. Utilizar estrategias y métodos que promuevan la construcción de aprendizajes en sus alumnos.
5. Planificar sus actividades creativamente, teniendo en cuenta el contexto y las necesidades e intereses de los alumnos.
6. Diseñar y preparar material didáctico.
7. Diseñar y organizar entornos y ambientes de aprendizaje con uso de tecnología.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

Los contenidos de la asignatura se encuentran disponibles en el campus virtual "Aulas Virtuales"

(<https://www.evirtual.unsl.edu.ar>), lo que facilita la comunicación profesor-estudiante y permite acceder a los materiales en forma permanente.

Siempre se prioriza la comunicación con los estudiantes, a través de las herramientas propias del Aulas Virtual (foros y mensajería interna) además de las clases presenciales.

La participación en la institución educativa para la práctica se realizará a través del correspondiente pedido a las autoridades, para acordar las formas de trabajo en la escuela, como así también para la propuesta didáctica. La que se realizará de forma presencial y utilizando los recursos didácticos online acorde a los destinatarios.

El seguimiento de las actividades de los estudiantes se realiza a través de la entrega de las guías didácticas, acompañadas del debate en clase presencial.

XIV - Otros

Contacto con la cátedra (Profesora responsable): Paola Allendes

e-mail: oallende@email.unsl.edu.ar

Oficina: Box 15- Dpto de Informática - 1° Piso - Bloque II

Interno: 2115